INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Señor:
Prof. Ignacio Rotela Alvarenga, Intendente
Municipalidad de Itapé
E. S. D.

En la ciudad de Itapé, Departamento de Guairá, a los 21 días del mes de octubre de 2016, se eleva el presente informe de Evaluación de Ofertas, correspondiente al Llamado Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2016 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR, ID 309.475" El Comité de Evaluación lo integran las siguientes personas: el **Lic. Virgilio Ojeda Sosa,** Encargado de la UOC de la Municipalidad de Itapé, y el Señor **Cesar Salinas**, Tesorero de la Municipalidad.

1-Antecedentes:

1.1 Acto de Apertura de sobres: El acto de apertura se realizó conforme lo estipulado en el Art. 24 de la Ley 2051/03, y el Art. 54 del Decreto Reglamentario 21.909/03, en fecha 11 de octubre, en la hora establecida, presentándose las siguientes empresas con sus respectivas ofertas:

Oferente	RUC	Monto Ofertado
Ger.Com Ingeniero y Asociados	1.396.362-7	**257.770.560**
Larramendia Construcciones	432.552-4	**272.856.700**

1.2 Método de Evaluación "Para efectos de evaluación de las ofertas la Convocante utilizará el método establecido en la Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación del Pliego de Bases y Condiciones.

- Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial:
  - Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El Oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios;
  - Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida;
  - Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta;
  - Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).
- Una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados y en caso de que alguno de los Oferentes omita la presentación de los mismos o la presente en forma irregular, su oferta será descalificada.
- Posteriormente se verificará que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.
- Se seleccionará provisoriamente la oferta más baja la que será analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación. En caso de que la oferta más baja no cumpla con ellos se la desechará y se analizará la segunda oferta más baja y así hasta llegar a la oferta más solvente que cumpla con todos los requisitos y condiciones y se la propondrá para la adjudicación.
- La Convocante, a través de su Comité de Evaluación se reserva el derecho de solicitar los documentos formales que sean necesarios y de solicitar aclaraciones a los Oferentes.
- El análisis de las ofertas se basará únicamente en la evidencia documentada requerida por el presente pliego de bases y condiciones.
- A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "cumple" o "no cumple"

MUNICIPALIDAD DE ITAPE Dirección Administrativa

Lic. Virgilio Ojeda Sosa
Ruc.: 4031573 - 8

2- Evaluación del cumplimiento de documentos de carácter sustancial

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	Ger.Com Ingeniero y Asociados	Larramendia Construcciones
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40	Cumple	Cumple

Las dos empresas oferentes han cumplido con la provisión de documentaciones de carácter sustancial

3- Cuadro de precios totales ordenados de menor a mayor

Oferentes	Montos totales de las ofertas
Ger.Com Ingeniero y Asociados	**257.770.560**
Larramendia Construcciones	**272.856.700**

Observación: no hubo errores aritméticos en la planilla de precios.

Los precios ofertados, conforme calculo, no se sitúan por debajo del treinta por ciento (30%) del precio referencial ni del veinte por ciento (20%) por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

4- Verificación del cumplimiento de los requisitos de calificación

Requisito/Calificación	Ger.Com Ingeniero y Asociados	Larramendia Construcciones
1). Capacidad Legal		
El Oferente o cada parte deberá acreditar no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el Artículo 40, Ley N° 2051/03, al tiempo de la presentación de la oferta	**Cumple**	**Cumple**
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	**Cumple**	**Cumple**
Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional y otras normativas.	**Cumple**	**Cumple**
Fotocopia de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	**Cumple**	**Cumple**
Balances Generales de los ejercicios fiscales 2014 y 2015.	**Cumple**	**Cumple**
2). Capacidad Financiera		
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2014 y 2015.	**Cumple**	**Cumple**
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80.	**Cumple**	**Cumple**

MUNICIPALIDAD DE ITAPE Dirección Administrativa

Lic. Virgilio Ojeda Soe
Ruc.: 403157

Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2014 y 2015		
Activos líquidos, El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20 % del monto de la oferta del oferente	**Cumple**	**Cumple**
3). Experiencia General en Obras		
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70% del monto ofertado.	**Cumple**	**Cumple**
4). Experiencia Específica en Obras		
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 2 (dos) contratos, ejecutado durante los últimos 5 (cinco) años, similares a la obra propuesta Se considerarán como obras similares: •Construcción de empedrado cuyo monto contractual sea igual o mayor al 40% del monto ofertado para la presente obra (ejecutado en el sector público)	**Cumple**	**Cumple**
5). Capacidad en materia de personal		
Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 2 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares	**Cumple**	**Cumple**
Presentar Declaración Jurada de emplear a por lo menos el 70% (Setenta por ciento) de la mano de obra local en caso de ser adjudicado.	**Cumple**	**Cumple**
6). Capacidad en materia de equipos		
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: Herramientas menores para uso de albañilería, andamios tubulares y escaleras dobles. Máquina mezcladora eléctrica para preparación de morteros. Maquina amoladora cortadora de baldosas cerámicas, calcáreas y azulejos.	**Cumple**	**Cumple**

El Comité Evaluador determina que ambos oferentes **cumplen con todos los requisitos legales, técnicos y de experiencia exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones** para la presente obra.

5. Aplicación del Margen de Preferencia, Sin efecto en el orden de precios, ya que ambos oferentes son empresas paraguayas, con mano de obra local.

6- Recomendación de adjudicación:

El comité de Evaluación, ha realizado el análisis de las documentaciones que componen las ofertas presentadas en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR.

MUNICIPALIDAD DE ITAPE Dirección Administrativa

Lic. Virgilio Ojeda Sosa
Ruc.: 4031573 - 8

En este sentido, y de conformidad al Art. 28 de la Ley 2051/03, el Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación recomienda **ADJUDICAR** el presente llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2016 para la "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR", **al oferente Ger.Com Ingeniero y Asociados del Ingeniero Esteban Ermindo Gertopán Gómez**, con RUC 1.396.362-7, por el total de la oferta, cuyo monto asciende a Gs. 257.770.560. (Guaraníes, doscientos cincuenta y siete millones setecientos setenta mil quinientos sesenta). Por cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y de experiencia exigidas, y poseer la calificación y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

Es nuestro informe

ANEXO "A": Cuadro Comparativo de Precios

MUNICIPALIDAD DE ITAPE · Dirección Administrativa ·

Lic. Virgilio Ojeda Sosa
Encargado de la UOC

Sr. Cesar Salinas
Tesorero